UBLICA DE CHILE ERIO DEL INTERIOR ETARIA DEL INTERIOR OFICINA DE PARTES \$108340 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 3 NOV. 2009

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		/
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	\$	
ANOT, POR	\$	
DEDUC DTO.		
	<u></u>	<u> </u>

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL REF:

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

INTENDENCIA DE AYSÉN

COYHAIQUE

INSTERIO DEL Oficina de Partes 15 DIC. 2009 TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN Nº 9584

SANTIAGO, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2009

MOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Óficio circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

111013320142 EQUIPAMIENTO DE COCINA DE SEDE DE AGRUPACIÓN CÍRCULO HIJOS DE CHILOÉ

2.912.160.-

(INTENDENCIA DE AYSÉN)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VIEĽA FIGUEROA RUBIO Subsecretario del Interior (S)

OMADO RAZONLO que transcribo a Ud. para su canocimiento Por orden del Contraior Saluda atte. a Ud. TOMADO

10 DIC 2009 SUBJETE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GAMARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior